

Siete claves del plan de Rajoy para impulsar la economía

El Gobierno ultima una rebaja de impuestos, una reforma del servicio de empleo y un plan de inversión

GUILLERMO SÁNCHEZ VEGA *Madrid*

El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, anunció el fin de semana, durante su conferencia ante el Círculo de Economía, un nuevo plan económico con el objetivo de reanudar el empleo y la competitividad. Este anuncio se produce apenas seis días después de su caída electoral en las elecciones europeas y tras la presión de los empresarios para que mantenga el ritmo de las reformas legislativas.

1 Impuesto de sociedades. Las empresas pagarán menos impuestos con la reforma que está ideando el ministro Cristóbal Montoro y que ayer detalló en parte Mariano Rajoy. El tipo nominal (distinto del tipo efectivo que paga en realidad, en ocasiones mucho menor) que abonan las grandes empresas pasará del 30% actual al 25%. Con esta rebaja, que se producirá gradualmente en un plazo de dos años, las grandes empresas pagarán lo mismo que las pymes, que ya están en el 25%.

La rebaja de este gravamen no ha supuesto, de todos modos, una sorpresa: Cristóbal Montoro lleva semanas anunciándolo y, además, los tipos nominales en España son uno de los más altos dentro de la Unión Europea (solo nos superan Francia y Alemania, con un 34,4% y un 30,2%, respectivamente). Faltaba, eso sí, concretar la magnitud de la reducción.

El informe del comité de expertos para la reforma fiscal apostaba por rebajar el gravamen del 30% al 25% en una primera fase para, posteriormente, volver a reducirlo hasta el 20%. Pero faltaba concretar la magnitud de la reducción. Esta segunda etapa es, todavía, una incógnita.

2 Reforma del IRPF. El Gobierno va a tocar también el impuesto sobre la renta de las personas físicas, el llamado IRPF, con el que los ciudadanos estamos estos meses rindiendo cuentas. Aquí tampoco parece que vaya a haber excesivas sorpresas. La idea que maneja el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas pasa por reducir a cinco los actuales siete tramos.

Una de las probabilidades pasa por que cuando se produzca esta modificación, el tipo marginal máximo se rebaje de los 300.000 euros que contempla la legislación en la actualidad a 120.000 euros. Aunque otra opción es que el Ministerio de Hacienda rehaga de nuevo todos los tramos y tipos de este impuesto.

Hacienda trabaja también con la idea de elevar los mínimos libres de tributación, especialmente para las familias con hijos. Por otra parte, el presidente del Gobierno ya anunció que la reforma fiscal incluirá una medida para liberar del IRPF a los que ganan menos de 12.000 euros anuales.

3 Plan de inversión. El Ejecutivo lanzará antes del verano un plan de reactivación dotado de 6.300 millones, de los cuales 3.630 millones provendrán del sector público. No habrá, sin embargo, fondos nuevos para este programa para no incurrir en más gasto, de modo que sus partidas deberán provenir de fondos ya recibidos o asignados.

El plan contempla destinar 750 millones a la reindustrialización y la competitividad. Además, contará con una partida de más de 600 millones a cargo del Centro para el Desarrollo Tecnológico e Industrial.

España, asimismo, contribuirá con 800 millones de euros en la iniciativa Pyme de la Unión Europea, que tiene como objetivo aumentar el volumen de créditos a pymes, incorporando recursos conjuntos de los fondos europeos y del Banco Europeo de Inversiones.

4 Reforma de los servicios de empleo. El Gobierno ha anunciado que modernizará los servicios públicos de empleo. Estos organismos apenas coparon el pasado año el 2% del total de contrataciones. La modernización de estos servicios ha sido, de hecho, una reclamación en voz alta de Bruselas y del BCE desde hace meses, que reclaman a su vez la mejora de las políticas activas de trabajo, la liberalización de los servicios profesionales y la puesta en marcha de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal.

En este ámbito, Rajoy ha anunciado que se llevará a cabo la plena implementación del acuerdo para la colaboración de las ETT en la intermediación laboral y la puesta en marcha del portal único de empleo y autoempleo.

5 Plan PIVE y PIMA Aire. Otro anuncio que entraba dentro de lo previsto pero que, aun así, ha agradado al sector industrial. El Gobierno renovará el plan PIVE de ayudas a la compra de turismos (será ya su sexta edición) y pondrá en marcha el plan PIMA Aire 4 para automóviles comerciales, así como un programa de ayudas a la compra de vehículos eléctricos y un plan de renovación de la flota de vehículos pesados. Según los datos de la pa-



Mariano Rajoy, durante su intervención en la XXX Reunión del Círculo de Economía de Sitges. EFE

Los empresarios quieren más detalles

● **La CEOE ve positivo** que el Gobierno quiera lanzar nuevas medidas para fomentar el empleo, aunque espera conocerlo con detalle, y tacha de "ambicioso" el plan anunciado el sábado por el presidente del Gobierno para impulsar la competitividad. "Todo lo que sean medidas para que la recuperación económica salga adelante de forma sólida y consolidada, son planes de ayuda que vemos como algo positivo", han indicado fuentes de la CEOE a la agencia Efe.

Respecto a la bajada del tipo nominal del impuesto de sociedades en cinco puntos, del 30% al

25%, en dos etapas, y que la primera de ellas afectará ya a los impuestos del próximo año, las fuentes empresariales han asegurado que "todo lo que sea bajar impuestos en principio lo vemos bien", aunque han reiterado que habrá que conocer el detalle.

● **CC OO, por su parte,** ha pedido al Gobierno que "no dé la espalda al diálogo social" y negocie con los agentes sociales las nuevas medidas sobre empleo. Su secretario de Acción Sindical, Ramón Górriz, añadió que "el Gobierno debe saber que si no hay negociación habrá conflicto", y ha recordado el

compromiso que adquirió en marzo Rajoy con los agentes sociales para negociar conjuntamente un gran acuerdo por el empleo. En cuanto a la modernización del sector público, el sindicato aboga por replantear la reforma de las Administraciones públicas y la reforma local, y sobre un plan de implantación de la Garantía Juvenil, ha recordado que todavía no han llegado los cerca de 1.800 millones de euros provenientes de fondos europeos para 2014 y 2015, y ha dicho que "no puede ser que cada seis meses la Garantía Juvenil aparezca y desaparezca".

La Comisión y el BCE han pedido que se reformen los servicios públicos de empleo

tronal de fabricantes, los cinco planes anteriores del PIVE aportaron una generación económica de más de 6.000 millones a la economía española y una recaudación de más de 2.000 millones.

6 Reformas legislativas. Las pidió a finales de la pasada semana el presidente de Telefónica, César Alierta, y ayer mismo hizo lo propio el presidente del BBVA, Francisco González. El Gobierno ya trabaja en la reforma de la Ley Concursal, que busca aligerar los trámites de convenios con acreedores.

El ministro, de hecho, prevé que esta reforma permitirá elevar entre un punto y un punto y medio el PIB y facilitará la creación de 200.000 empleos en tres años. Entre sus propuestas está la posibilidad de llegar a acuerdos individuales de refinanciación y el establecimiento de las nuevas mayorías que serán necesarias para dar luz verde a los acuerdos en los casos de los préstamos sindicados.

Además, baraja algunas, como la "racionalización" de la normativa medioambiental y urbanística o la lucha

contra el incumplimiento de plazos administrativos en la concesión de licencias urbanísticas. Por último, el presidente ha anunciado medidas para mejorar el funcionamiento del mercado de transporte, sin dar detalles al respecto.

7 Financiación más barata. En este capítulo el Gobierno ha tenido algo menos que ver. La bajada de la rentabilidad de la deuda, sin embargo, ha permitido unos menores costes de financiación. Esta semana, el Tesoro Público volverá a los mercados. Será la primera emisión después de que las tres grandes agencias de calificación -Moody's, Fitch y S&P- hayan elevado la calificación crediticia de España.

Lo hará en un momento en el que tanto la prima de riesgo como la rentabilidad de la deuda a diez años cotizan en mínimos históricos (en 150 puntos básicos la primera y en el 2,857% la segunda). La Comisión Europea (CE) prevé que España cumpla este año el objetivo, un 5,8%, al situarlo en el 5,6%, pero cree que incumplirá la meta fijada para 2015 si no toma más medidas para atajar el desvío.